

# **ECUAROMPETROL S. A.**

## **INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO FISCAL 2010**

Quito, 20 de enero de 2011

Señores Accionistas:

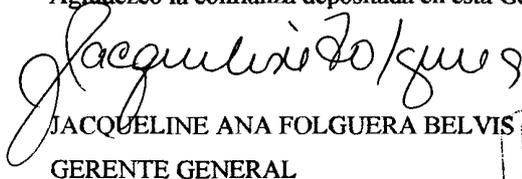
En mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Gerencia de ECUAROMPETROL S.A., pongo en consideración de ustedes señores Accionistas el siguiente informe de Gerencia:

- Durante el ejercicio fiscal 2010, la empresa no ha realizado ninguna actividad comercial, por tal motivo no ha tenido ninguna obligación laboral ni de otro tipo, salvo los fastos incurridos para cumplir con los compromisos tributarios de la compañía, los mismos que han sido cubiertos con prestamos del accionista Dr. Jorge Livinov Lalama, los mismos que se han cargado a prestamos de accionistas.
- Lo señalado constituye el hecho fundamental producido en el ámbito administrativo y legal; sobre la parte laboral no existe informe, ya que la compañía no cuenta con personal.
- Me permito indicar, que la Gerencia ha dado cabal cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.
- La Gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones legales constantes en la Ley Orgánica de Régimen Municipal, y Ley de Régimen Tributario Interno, en lo que se refiere a tasas, contribuciones e imposiciones.

El presente informe ha sido preparado cumpliendo las disposiciones sobre la materia emitidas por la Superintendencia de Compañías.

En mi calidad de Gerente General y principalmente como accionista de la compañía, sugiero que se tome en consideración la posibilidad de realizar la Disolución y Liquidación anticipada de la Compañía, ya que no se vislumbra posibilidades de tener actividad económica y obtener las utilidades que puedan dar un futuro promisorio para la Compañía.

Agradezco la confianza depositada en esta Gerencia General, me suscribo de ustedes señores Socios.

  
JACQUELINE ANA FOLGUERA BELVIS  
GERENTE GENERAL

